

Suscripción en Gerona. — Se suscribe en la librería de BASES, plaza de la Constitución. Cada número suelto se vende a 6 cuartos. ANUNCIOS. — Se admiten a precios convencionales, en la librería de GRASES.

EL POSTILION.

PERIODICO DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Madrid 14 de Marzo.

Según se aseguraba ayer por personas bien informadas, parece que el gobierno portugués ha entablado serias reclamaciones cerca del gobierno español contra el envío a Lisboa como representante de S. M. del Sr. D. Antonio Alcalá Galiano. El Sr. conde de Thomar se apoya en la circunstancia de que todas las relaciones del Sr. Galiano en aquel país, donde se halló emigrado, se encuentran entre las personas que hoy hacen más cruda oposición al gobierno, por lo cual consideraría hasta cierto punto como un peligro su presencia en Lisboa. Se cree que con este objeto tuvo ayer una conferencia con el señor ministro de estado el Sr. Leal, representante de S. M. Fidelísima en esta corte, y que el resultado será confiar otra misión al Sr. Galiano.

No haya miedo de que suceda lo mismo en Roma, si al fin enviamos allí al Sr. Castillo y Ayensa.

Según tenemos entendido, dice hoy *El Orden*, en estos últimos días se han celebrado conferencias entre el nuncio de su santidad y los señores ministros de estado y de gracia y justicia, en las cuales se dice han sido resueltas algunas pequeñas dificultades que únicamente se oponían ya al arreglo definitivo del concordato. Siendo esto así, parece probable que este importante asunto deba muy en breve terminarse con el cierre de las ratificaciones.

No es cierto, como han dicho algunos periódicos, que se hayan devuelto al infante D. Enrique sus honores y condecoraciones, y que se le haya confiado un importante puesto en el Ferrol. Todo se ha limitado a conceder al hermano de S. M. el rey permiso para residir en Cádiz.

La célebre causa de la llamada conspiración carlista de Sepúlveda, en la que fueron comprendidos varios sacerdotes y ciudadanos, se ha fallado en primera instancia, absolvieno á algunos de los procesados, y condenando á diversas penas á otros.

Estos últimos hanapelado de la sentencia de primera instancia á esta audiencia.

Hemos oido asegurar estos días, dice la *Revista Militar*, y no sabemos si tendrá ó no fundamento la noticia de que cumpliendo el actual ministro de la guerra con lo prevenido en el real decreto vigente sobre el cuadro de organización del estado mayor general del ejército, trata de proveer con arreglo á él, la mitad

Suscripción en provincia franco el porte.

50 rs. por trimestre. — Se suscribe en la librería de MATAS. — En Olot en la de Doutrem. — En Puigcerdá en la de Diumeuge. — En La Bisbal en casa Vinardell. — En S. Felin de Guixols en la Administración de Correos.

de las vacantes ocurridas últimamente en las altas clases de la milicia.

Tambien hemos oido decir que en el caso de verificarse esta promoción, se daría en ella alguna parte á la antigüedad.

Nuestras noticias que ya dimos, son de que el ministro de la guerra se propone presentar á las cortes una ley de ascensos, según la cual una tercera parte de las vacantes se concederá al ascenso.

Ayer se habló en algunos círculos de modificación ministerial. Decían que el Sr. Arteta dejaba el ministerio, reemplazándole el Sr. Quinto ó el Sr. Egúña. Estos rumores no tenían fundamento alguno.

Hoy presidirá la reina un consejo de ministros: tal vez se resuelva en él la cuestión de jefe político de Madrid, y los nombramientos diplomáticos y militares de que estos días se ha ocupado la prensa.

El señor general D. Mariano Belestá, que había sido nombrado comandante general de Cádiz, ha pedido su cuartel para Madrid, y parece que se lo ha concedido el gobierno de S. M. Continua, pues, vacante la comandancia general de Cádiz. No sabemos, al menos, que se haya provisto este cargo después de la renuncia del Sr. Belestá.

La supresión de corregimientos la ha hecho el gobierno en consejo de ministros contra la opinión y los informes de la mayor parte de los gobernadores de provincia, que, consultados por el ministerio de la gobernación, se han mostrado favorables á la institución.

La medida ha sido más política que económica.

Parece que el consejo real ha evacuado hace días su informe favorable sobre el expediente para la canalización del Ebro. En los primeros días de la semana última, los diputados de las provincias más interesadas en esta grande obra, han tenido una larga conferencia con el presidente del consejo, y este les prometió presentar cuanto antes un proyecto de ley de concesión al examen de las Cortes. (Epocha.)

Ayer empezó la sesión en el Congreso por la lectura de una proposición suscrita por los amigos del señor conde de San Luis, pidiendo que la Cámara nombrase una comisión que examinará las cuentas del Teatro Real, remitidas dos días antes al Congreso por el Gobierno.

8610 .m V 1681 sh. ordinaria 2 sh el sello 1851

El señor Alfaro apoyó la proposición en pocas y bien expresadas palabras.

Nosotros celebramos que la proposición suscrita por el señor Alfaro haya nacido de donde ha nacido, y celebraremos también que, como este señor diputado y sus amigos parecen desearlo, el Congreso discida la cuestión de las cuentas del Teatro-Real, que tanto han dado que hablar, y tanto se han esplotado por algunos, de una manera amplia y conveniente.

El Congreso, y lo celebramos ciertamente, aprobó por unanimidad la proposición del señor Alfaro.

Entró la Cámara en seguida en la discusión de otra proposición suscrita por el señor Argote, reducida a que el Congreso llamara la atención del Gobierno sobre la desigualdad con que la contribución territorial está afectando la más imponible de la riqueza pública, a fin de que introduzca las reformas convenientes en las operaciones de repartimientos.

Hablando francamente la verdad y consultada la razón, debemos decir que la proposición anterior la juzgamos inconducente e innecesaria, después de la presentada el día antes por el señor marqués de la Merced, y en vista de las explicaciones del señor ministro de Hacienda que fueron bastante expresivas y convincentes para obtener del marqués el que retirara su proposición.

El señor presidente del Consejo había en efecto manifestado en la sesión última, que el Gobierno conocía que había desigualdad en el repartimiento de la contribución de inmuebles, desigualdad nacida de la falta de datos estadísticos, y había añadido que el Ministerio no solo se lamentaba de ello, sino que hacia todos los esfuerzos posibles para poner remedio al mal.

Después de explicaciones tan terminantes de parte del Gobierno, ¿a qué conducía la proposición del señor Argote? No vamos a averiguarlo ahora, contentándonos únicamente con expresar que el Congreso, en un todo de acuerdo con nosotros, la desechará por gran mayoría.

Terminado este incidente la Cámara entró en la orden del día, que era la discusión del proyecto de autorización para una quinta de 35,000 hombres. El señor Madoz pronunció en contra un discurso estenso y bueno. Nos es imposible hoy, y lo sentimos en verdad, ocuparnos con todo el detenimiento que quisiéramos de la peroración del jefe de la minoría progresista. Nos concretaremos pues a decir que la oración del señor Madoz tuvo una parte política, en la que S. S., hablando en nombre del partido progresista, declaró que no combatía al actual Gabinete, porque su marcha era de tolerancia, porque su programa era de economías.

El señor Ministro de la Guerra contestó al orador progresista en un discurso que halló simpatías en la Cámara. Haciéndose cargo del gran argumento que han presentado los que combaten la autorización para la quinta, dijo muy oportunamente el joven Ministro, que en el año corriente se iban a licenciar 22,244 hombres, y 16,209 en el de 1852, formando un total de 38,453 hombres, para cuyo reemplazo el Gobierno solo pedía 35,000 habiendo por consiguiente una baja en el ejército y a favor de los pueblos de 3,453 hombres, puesto que en 1852 el Gobierno no exigiría una nueva quinta á no ocurrir sucesos muy imprevistos.

El argumento del Sr. Ministro de la Guerra, de quien dice hoy *El Heraldo* que a la cualidad de ser valiente en el campo de batalla reune la de saberlo

ser en la tribuna, es uno de esos argumentos que no tiene réplica. La oposición ha dicho una y otra vez, que este ha sido su gran argumento, que el Gobierno pedia al país para el ejército un número de hombres mayor del que del ejército devolvía al país. El señor Ministro de la Guerra ha contestado con datos exactos, que la oposición se equivocaba en esto, y que el Gobierno no devolvía á los pueblos más número de hombres del que les exigía. No cabe réplica más convincente.

Hoy continua la discusión pendiente.

Ayer juró su cargo de diputado el señor Pacheco. Sinceramente deseamos ver en el Congreso á las personas notables de todas las fracciones, y celebramos, por lo tanto, la elección del Sr. Pacheco. Estas no son nuestras ideas de hoy, son nuestras ideas de siempre.

El gobierno ha mandado ya proceder á segundas elecciones en el distrito de las Vistillas en esta capital, en la vacante del Sr. Piernas, nombrado alcalde corregidor de esta corte.

Parece que la oposición presentará por candidato al señor Olózaga.

Muy en breve habrá ya presentado al Congreso su dictámen la comisión que entiende en el examen del proyecto de ley del Banco Español de San Fernando, aprobado ya por el Senado. El dictámen de la comisión esperamos sea conforme con lo votado por la alta cámara.

Una de las personas que parece reúne más probabilidades de ser elegido para la Gobernación política de Madrid, nos dicen ser el señor Ferreira Caamaño.

Creemos que semejante elección sería muy acertada y bien recibida por la opinión, pues el señor Ferreira es un hombre que a su consecuencia de principios reúne grande y probada honestidad y energía y decisión.

Parece que S. M. se ha servido agraciar con la gran cruz de Carlos III al señor conde de Castella, y con la gran cruz de Isabel la Católica al general D. Jaime Ortega. (Popular.)

Boletín Estrangero.

Paris 11 de marzo.

En la *Gaceta de Francia* se leen estas líneas: El comité orleanista acaba de recibir una carta de los principes de Claremont que no deja subsistir ninguna ilusión sobre la posibilidad de la fusión.

—Haciérase hoy circular por la sala de conferencias la lista de un nuevo gabinete compuesto del modo siguiente: Interior, M. Baroche.—Justicia, M. Rouber.

—Hacienda, M. Fould.—Obras Públicas, M. de Chasselaup.—Guerra, M. Randon, Marina, M. Dupetit Thouars.—Comercio, M. Magne.—Negocios extranjeros, M. Drouin de Lluis.—Instrucción pública, M. Fourtul. También hablaba un periódico de una combinación Fould-Barrot. Ignora la *Presse* el fundamento de estos rumores.

—Ayer anunciamos que el miércoles pasaría el presidente una revista. Hoy un periódico ha recibido de la secretaría general de la presidencia la nota siguiente: El presidente ha hecho dar á las tropas la orden de no proferir ningún grito sobre las armas.

—El diario de Rennes, hablando del acta del Papa por la cual aprueba el Instituto de los Hermanos de la instrucción cristiana, dice; Los verdaderos amigos del pueblo, los que saben que la instrucción no es un bien para él mientras no sea religiosa, aprobarán el acta por la cual el soberano Pontífice acaba de asegurar a muchas de nuestras provincias y colonias la continuación de este beneficio, consolidando la modesta congregación que solo en nuestra Bretaña, distribuye la enseñanza primaria á mas de cuarenta mil niños de la clase pobre.

—En la *Gaceta del Languedoc*, diario legitimista de Tolosa, se lee: Nuestra ciudad se ha agitado y conmovido por rumores de trastornos que se decían haber tenido lugar en Meze en la noche del martes de Carnaval, hablándose nada menos que de una insurrección socialista. Lo que hubo fue lo siguiente: Algunas manifestaciones socialistas habían señalado las mascaradas y en un baile, la noche del martes, las danzas fueron suspendidas y reemplazadas por vociferaciones y gritos de «Viva la social!» «Viva la República roja!». Advertido de ello, el comisario se presentó, pero fue desconocida su autoridad. Ordenó á los gendarmes que iban con él que hicieran desocupar la sala, y entonces trescientos ó cuatrocientos hombres rodearon al comisario de policía y á los gendarmes, dejándose arrastrar por los más culpables excesos. Ninguno de los últimos escapó sin confusiones más ó menos graves. Instruidos á la mañana siguiente á las ocho el prefecto y procurador de la República, reclamaron el apoyo del general Rostolan. Un destacamento de tropas partió en seguida para poner orden y tranquilizar la población: el alboroto estaba ya calmado cuando llegaron. Esta es la verdad de los hechos, y carece de fundamento cuanto se ha hecho correr exagerándolo.

Noruega. Resulta de un parte oficial que acaba de recibir el gobierno que todos los principales autores de los trastornos de Levanger están en poder de la justicia. El número total de individuos arrestados en Levanger y en sus alrededores es el de 434. Reina la tranquilidad más completa. Al mismo tiempo escriben de Christiania que se disfruta de una perfecta paz y que el gran agitador Thrane ha desaparecido de la capital, ignorándose su paradero.

Inglaterra. Una reunión de marineros de Londres ha tenido lugar en la sala de la Tempalanza Prince square, con motivo del acta de navegación. Habían sido fijadas divisas en todos los ángulos de la habitación, donde se leía: «Servios de nosotros como hombres. — No queremos más que nuestros derechos. — Protesta contra el acta de la marina mercante de 1850.

Hé ahí el estado de fuerzas de que dispone en la actualidad la colonia del cabo de Buena Esperanza: 1083 carabineros de á caballo; el regimiento 6.^º 600 hombres; el 45.^º 1.100; el 73.^º 600, el 91 batallón de reserva, 600; total 4.000 hombres poco más ó menos. La orden de embarcarse para el cabo ha sido dada definitivamente al 74.^º de biglanders.

IDEA 12.

El *Diario de los Debates* que había guardado silencio sobre el manifiesto orleanista de la *Independencia belga*, publica ayer mañana un artículo que puede, bien mirarlo, pasar por un segundo manifiesto más categórico aun que el primero. «El Sr. duque de Burdros, dice, es lo que se llama un pretendiente; tiene un derecho que le sigue por todas partes, hasta el punto de que no podría volver á poner el pie

en Francia sin ser, como ha dicho M. Berryer, el rey! Los príncipes de Orleans no son pretendientes. No pondrían seguramente obstáculo al regreso del señor duque de Burdros, si alguna vez la Francia le llamaba; no tienen derechos que oponer á sus derechos, pero tampoco los reconocen á nadie contra la voluntad nacional. En una palabra, los príncipes de Orleans no tienen mas que una posición, la que les ha sido transmitida por su padre, y esta posición es de estar á las órdenes de la Francia y de no tener compromiso absoluto mas que con ella.

—Según publicamente se dice, el duque de Aumale ha escrito á M. Thiers para demostrarle hasta qué punto los príncipes de la casa de Orleans se habían sentido heridos con el discurso pronunciado por M. Berryer en la discusión de la proposición Cretton; rechaza con energía la sospecha de las *intrigas* que puedan haber sido urdidas en favor de los miembros de su familia, declara que toda negociación emprendida para arreglar la suerte de la Francia con desprecio de la soberanía del pueblo, por un enlace de las dos ramas de la casa de Borbón, será desatendida por la rama menor. Esta noticia la da la *Patrie*.

El general de la division Exelmans ha sido elevado á la dignidad de mariscal de Francia.

—Por carta de Roma se sabe haber llegado á dicha capital el cardenal Fornaria

—El honorable M. Berryer acaba de depositar un proyecto de ley para el reemplazo del impuesto extraordinario de los 45 céntimos ordenado por el gobierno provisional.

—A consecuencia del mal tiempo se ha dejado para mañana la revista que el presidente de la República debió pasar hoy en el campo de Marte.

Alemania.—El gobierno prusiano, después de haber recibido comunicación de la nota dirigida recientemente por el príncipe de Schwartzemberg á los agentes del Austria cerca de los pequeños estados de la Alemania, ha contestado al gabinete de Viena en términos decisivos, declarándole que había llegado á los últimos límites de las concesiones.

—En la noche del 6 estallaron algunos desórdenes en la ciudad de Cassel entre soldados austriacos y soldados bávaros. Una pequeña patrulla de tropas prusianas fué atacada; no obstante logró arrestar algunos soldados. Gruesas patrullas recorrieron la ciudad por órdenes superiores.

—Escriben del mismo Cassel el 8 de marzo al *Diario alemán* de Francfort: «El conde de Leiningen ha dado orden para poner presos á todos los miembros de la comisión permanente de los Estados. Ayer fué transmitida esta orden por conducto telegráfico á Morbourg, para que se ejecutara con M. Bayernoffer. Este ha llegado escoltado por dos gendarmes; sus partidarios le recibieron con entusiasmo en la estación del ferrocarril, y le acompañaron por la ciudad victoreándole. Inmediatamente fué conducido al castillo en donde se encuentran ya los demás miembros de la comisión.

Es muy posible que el nuevo consejo de guerra permanente empiece por juzgar á los miembros de la comisión permanente de los Estados.

Italia.—El diario de Roma anuncia dos nuevas sentencias de muerte que han sido pronunciadas en Bolonia por motivos políticos; la de Pedro Macchiavelli que fué ejecutada el 22 de febrero en el castillo de S. Pedro, y la de su hermano Domingo que murió en la cárcel. Además, hay otros dos individuos condenados á galeras.

Inglaterra. — Una discusion llena de interés se empeñó en la sesión de la cámara de los comunes del 10 de marzo con motivo del presupuesto de la marina. M. Francis Baring, primer lord del almirantazgo, pidió á la cámara que votara 39,000 hombres para el servicio de la marina, apoyándose principalmente en el desarrollo de las fuerzas marítimas de Francia. M. Hume opuso á esta petición una enmienda para reducir el presupuesto de la marina á la suma que se fijó en 1835. La enmienda de M. Hume, ardientemente apoyada por MM. Cobben, Milner-Gipson y Mac Gregor, y combatida por lord John Russell, fue desechada por 169 votos contra 61, adoptándose la censidad señalada por el ministerio.

— La sesión de la cámara de los lores del 16 no ofreció interés alguno. En la cámara de los comunes, lord Ducan pidió que los gastos de la administración de bosques fuesen votados por las cámaras. Al orador le parece que durante un período de siete años, del 42 al 49, el producto íntegro de las posesiones y tierras de la corona ascendía á 2,446,745 libras esterlinas, y que de esta suma solo percibió el tesoro público 774,000 lib. est.— Al salir el correo continuaba diciéndose esta moción.

— M. Locke-King ha propuesto una medida para dar mayor estension á los derechos electorales de Inglaterra.

Gerona 18 de Marzo.

En el dia de hoy ha tenido lugar la función religiosa, que á su inclito Patron San Narciso ofrece todos los años esta capital.

Por la tarde los cuerpos de la guarnicion de esta plaza han cubierto la carrera que ha recorrido la procesion tributando á la imagen del Santo los honores de Capitan general. Todas las tropas se han presentado con una marcialidad y brillantez en su equipo inmejorables.

El Boletin oficial núm. 33 contiene,

- 1.º Una circular de capturas.
- 2.º Anuncio para la venta de algunas partidas de azufre.
- 3.º Otro de la Direccion de loterias para el sorteo del 29 de marzo.
- 4.º Edicto del Juez de Gerona citando al Administrador del Colegio trideutino y otros.
- 5.º Otro del de id. id. á Jacinto Casademont y otro.
- 6.º Otro del de Figueras id. á Antonio Carbonell.
- 7.º Otro del id. id. á Isaach Pell.
- 8.º Otro del de Puigcerdá id. á José Casanova y otro.
- 9.º Otro del de Falset id. á José Gallier.
- 10.º Otro del de Tarragona id. á Ramon March.
- 11.º Otro del del distrito de S. Beltran id. á Agustín Pujol.
- 12.º Otro del de la Bisbal sobre adjudicacion de un beneficio.
- 13.º Otro del del distrito de S. Beltran citando á Juan Pellicer.

ANUNCIOS DEL DIA.

HOY. † San José Esposo de Ntra. Sra.
MAÑANA. San Niceto obispo y Santa Eusemia vg. y mr.

CUARENTA HORAS. Continúan en la Iglesia de las Bratas. Se descubre á las 8 de la mañana y se reserva á las 7 de la tarde.

AFFECCIONES ASTRONOMICAS DEL DIA DE AYER.

Sale el sol á las 6 4 minutos de la mañana.
Se pone á las 5 y 56 minutos de la tarde.

TERMOMETRO DE REAUMUR.

Dentro las habitaciones. Al aire libre.

- Al amanecer . . .	8 grados.	6 grados.
- Al medio dia . . .	11 grados.	11 grados.
- Al anochecer . . .	8 grados.	7 grados.

CORREOS que entran hoy.— A la una y media de la mañana Madrid, Barcelona, y demás provincias del reino, Hostalrich y Mallorquinas. A las 9 de la mañana Sta. Coloma de Farnés, Amer y Elagostera. A las 2 de la tarde Olot, Camprodón, Besalú, Bañolas y Sarriá. A las 4 de la tarde, San Feliu de Guixols y La-Bisbal.

SALIDAS para mañana.— A la una y media de la mañana Francia y demás países extranjeros, Figueras y Bascara, San Feliu de Guixols, La-Bisbal, Olot, Camprodón, Besalú, Bañolas y Sarriá. A las 12 del dia Cassá de la Selva. A las 10½ de la noche Madrid, Barcelona y demás provincias del reino, Hostalrich y Mallorquinas.

El trimestre de suscripcion á este periódico acaba el 31 de este mes, y por lo mismo rogamos á los Señores Suscriptores de estramuros que si gustan continuar se sirvan avisar con tiempo.

Los Señores que reciben el número dentro de la ciudad no deberán molestarse en pasar á renovar sus suscripciones pues quedan los repartidores autorizados para recogerlas en los días 1.º 2.º y 3.º del entrante Abril, dando á los Señores que gusten continuar el correspondiente recibo.

La Sra. Luisa Fábrega viuda de Rafael Antiga vecino de esta, con autoridad y decreto judicial, y en union de su suegra Eulalia Antiga, venderán perpétuamente en todo ó partes la casa y huerto contiguos sito en la plaza del Oli con delegación al pago de deudas contraídas por dicho Rafael Antiga, e informará de ello el Notario de esta D. Juan Palef y Ferrer.

PILDORAS LEGITIMAS DE MORISON.

Único depósito autorizado en esta provincia, en casa D. M. Masserer, farmacéutico, en Figueras á 16 rs. la caja grande, 8 la pequeña y 12 la de polvos vegetales. Al pormayor se hará una rebaja convenional.

Facturas para el cobro de los billetes y cupones renovados del anticipo de 100 millones.

Vendense en la librería de la V. Grases.

E. R.—FELIX PAGES.
Imprenta de la Viuda Grases plaza de la constitucion.

